



República de Panamá  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
Instituto Nacional de Estadística y Censo

**Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE):**  
**Mayo 2020**

**Comentarios**

A pesar del efecto pandemia Covid-19 en el mes de mayo algunas actividades presentaron un comportamiento positivo como: las telecomunicaciones, las operaciones del Canal de Panamá ampliado, el movimiento de contenedores del Sistema Portuario Nacional en TEUs, la producción de electricidad hidráulica renovable, el cultivo de banano y cría de ganado vacuno. Sin embargo, con base en información preliminar, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) de mayo de 2020 cayó 40.9%, en comparación con el mes similar del año anterior.

El IMAE en la República, acumulado enero - mayo de 2020, registró una disminución de 13.9%, comparado con igual período del 2019.

Este índice decreció significativamente, debido a los efectos de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19. En este sentido, las actividades que continuaron afectadas son: Construcción, Hoteles y Restaurantes, Transporte aéreo de pasajeros, Industria Manufacturera en general, Comercio, Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios y Explotación de Minas, entre otras. Y en menor medida los sectores de Pesca, Intermediación Financiera, Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler, Suministro de Electricidad de origen térmico y Agua, etc.

La presente crisis sanitaria ha impuesto un reto sobre el relevamiento de los datos estadísticos que son fuente para la elaboración del IMAE y en ese sentido, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) ha realizado ingentes esfuerzos con los productores de los datos básicos, para atenuar al máximo el impacto sobre la calidad de estas estadísticas. Es importante señalar, que las cifras están sujetas a revisión, las cuales, de existir cambios, serán difundidas oportunamente en la página web de la Institución, en las próximas publicaciones del indicador.

**Otra información**

El Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE) y el Producto Interno Bruto Trimestral (PIBTRIM), son dos indicadores económicos que permiten aproximar la senda del crecimiento económico del país. Por su diferencia en la cobertura en los datos, ambos indicadores no son completamente coincidentes, dado que el IMAE tiene una mayor oportunidad que el PIBTRIM, pero es afectado por la

menor cobertura en sus indicadores. Además, el PIBTRIM tiene como año referencia el 2007 y el IMAE tiene año base 1996.

El IMAE es un indicador de la producción de los sectores económicos investigados y el PIBTRIM es un indicador pleno de Valor Agregado. Igualmente, el efecto de la estacionalidad en los indicadores considerados, incide más en el IMAE que en los indicadores trimestrales del PIBTRIM.

El IMAE es un indicador sintético de cantidad de base fija, que es integrado a su vez, por índices simples de las actividades, elaborados a partir de ponderaciones de un año base; por otro lado, el PIBTRIM actualiza las ponderaciones, mediante la consolidación agregada por valores autoponderados con precios constantes de base móvil medida a través de volúmenes encadenados.

Dado que ambos instrumentos en algunos períodos son coincidentes en el tiempo, es recomendable que el uso e interpretación del IMAE, se complemente con el PIBTRIM, el cual tiene mayor cobertura. Actualmente, se trabaja en el cambio de base al 2007 IMAE, incluyendo en volúmenes encadenados, para armonizar ambas series.